

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA HUMANA



Satisfacción estudiantil y educación virtual en internos de medicina durante la pandemia COVID-19, región Lambayeque 2020

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
MÉDICO CIRUJANO

AUTOR

Alejandra Karim Barrera Aguinaga

ASESOR

Alfredo Juan Chiappe Gonzalez

<https://orcid.org/0000-0003-0687-3112>

Chiclayo, 2023

**Satisfacción estudiantil y educación virtual en internos de
medicina durante la pandemia COVID-19, región Lambayeque
2020**

PRESENTADA POR
Alejandra Karim Barrera Aguinaga

A la facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

MÉDICO CIRUJANO

APROBADA POR

Carlos Elias Ortiz Regis
PRESIDENTE

Sorey Garlet Gayoso Dianderas
SECRETARIO

Alfredo Juan Chiappe Gonzales
VOCAL

Dedicatoria

A mis padres, por haber sido parte de mi trayectoria académica y personal durante esta etapa formativa, brindándome su amor y apoyo incondicional. Esta tesis no solo es el resultado de mi arduo trabajo y dedicación, sino también de su inestimable ayuda. Sin ustedes, nada de esto sería posible.

Agradecimientos

Mi más sincero agradecimiento al Dr. Alfredo Chiappe Gonzales por la asesoría brindada a lo largo de la elaboración de este trabajo y por todo su tiempo dedicado a contribuir en el presente estudio.

TESIS APROBADA

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	15%	5%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.enfoquederecho.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	1library.co Fuente de Internet	1%
8	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%

Índice

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
Revisión de literatura.....	11
Materiales y métodos.....	16
Resultados.....	22
Discusión.....	29
Conclusiones.....	31
Recomendaciones.....	33
Bibliografía.....	34
Anexos.....	38

Resumen

Objetivo: Determinar el nivel de la educación virtual y el grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID 19 en la región Lambayeque en el año 2020. **Métodos:** Estudio cuantitativo transversal descriptivo observacional el cual se realizó en la región Lambayeque. La muestra del estudio se conformó por 120 estudiantes de medicina humana que cursaron el séptimo año en tres universidades licenciadas de la región durante el año 2020, los instrumentos usados fueron “Cuestionario para medir la variable educación virtual” y “Cuestionario para medir la variable satisfacción estudiantil” los cuales fueron aplicados mediante la plataforma Google forms a la cual los participantes accedieron previo consentimiento informado. **Resultados:** El 66.7% de estudiantes presentaron un grado alto de satisfacción estudiantil, el 27.5% presentó un grado medio de satisfacción estudiantil y el 5.8% presentó un grado bajo de satisfacción estudiantil con respecto al internado médico del año 2020. En relación al nivel de educación virtual, el 64.2% de estudiantes recibieron un nivel alto, el 30% de ellos recibió un nivel medio, y el 5.8% un nivel bajo de educación virtual durante el internado médico del año 2020. **Conclusiones:** Los internos de medicina durante la pandemia COVID 19 en la región Lambayeque en el año 2020 presentaron un grado de satisfacción estudiantil alto que podría estar relacionado al nivel de educación virtual alto que recibieron.

Palabras clave: Satisfacción estudiantil, educación virtual, internado, pandemia de COVID-19. (Fuente DeCS)

Abstract

Objective: To determine the level of virtual education and the degree of student satisfaction of medical interns during the COVID 19 pandemic in the Lambayeque region in the year 2020. **Methods:** Quantitative, cross-sectional, descriptive, observational study was carried out in the Lambayeque region. The study sample consisted of 120 seventh-year medical students from three licensed universities in the region who were enrolled during the year 2020. The instruments used were "Questionnaire to measure the virtual education variable" and "Questionnaire to measure the student satisfaction variable", which were applied through the Google Forms platform, to which participants accessed after providing informed consent. **Results:** 66.7% of students presented a high degree of student satisfaction, 27.5% presented a medium degree of student satisfaction and 5.8% presented a low degree of student satisfaction with respect to the medical internship of the year 2020. Regarding the level of virtual education, 64.2% of students received a high level, 30% of them received a medium level, and 5.8% a low level of virtual education during the medical internship of the year 2020. **Conclusions:** Medical internships during the pandemic COVID 19 in the Lambayeque region in 2020 presented a high degree of student satisfaction that could be related to the high level of virtual education they received.

Keywords: Student Satisfaction, Online education, Medical internship, COVID 19 Pandemic. (Source: MeSH)

Introducción

El programa de internado médico es una parte fundamental en el desarrollo de pregrado del estudiante de medicina pues pone en práctica todos los conocimientos prácticos y teóricos adquiridos en los años previos de estudio de la carrera. Tiene como objetivo reforzar la formación integral del estudiante con nuevas competencias que le permitirán alcanzar un nivel de preparación óptimo como médico recién egresado. Durante esta etapa el estudiante de medicina se capacitará para asumir las responsabilidades de un médico general en todas las áreas; medicina integral, manejo del paciente, métodos diagnósticos, exámenes clínicos y laboratoriales, formulación terapéutica, urgencias clínicas, entre otros.¹⁻⁴

En casi toda Latinoamérica el programa de internado médico cuenta con varias características similares, entre ellas; el carácter obligatorio para poder egresar de la facultad de medicina humana, que se realice bajo la modalidad de docencia en servicio, que cumpla con un sistema de rotaciones en las distintas áreas hospitalarias y que se realice en el último año de la carrera universitaria.^{4,5} En el Perú, el programa de internado médico cumple con todas las características antes mencionadas, se realiza en el séptimo año de la carrera y está comprendido por un sistema de rotaciones hospitalarias en cuatro áreas; medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia, áreas de especial importancia en nuestro país.¹⁻³ Además sirve como preparación futura para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en donde se deberá realizar la atención integral del paciente en escenarios de escasos recursos y sin el apoyo de terceros, siendo de carácter obligatorio si se quiere optar por un puesto de trabajo en el sector público.^{3,6}

Situación problemática

El programa de internado médico en nuestro país ha sido razón de múltiples quejas y disconformidades por parte del alumnado, ya que existen diferentes problemas que dificultan el aprendizaje y desempeño de los internos. Entre las distintas falencias que han identificado los internos de medicina están: la abundante carga laboral, una remuneración por debajo de lo esperado en relación con las tareas y responsabilidades asignadas, falta de docencia en servicio, no realizar procedimientos médicos o realizarlos sin supervisión del médico a cargo, agresión psicológica o verbal por parte de algunos médicos hacia el alumnado y accidentes biológicos por falta de implementos de bioseguridad que ponen en riesgo la salud del interno.⁷⁻¹⁰

En la actualidad, sumado a toda la problemática antes mencionada, tenemos la declaración del estado de emergencia por la pandemia COVID-19, la cual entró en vigencia en territorio peruano el día 16 de marzo del año 2020, y en donde se obliga a todas las entidades educativas tanto públicas como privadas a usar métodos no presenciales para impartir clases. Esta metodología ha llevado al cese de toda actividad académica hospitalaria presencial y por tanto la suspensión del programa de internado médico en todo el territorio peruano, incluida nuestra región. Estas medidas han obligado a las diferentes universidades de la región a impartir clases a través de la modalidad virtual, modalidad que ha sido empleada por universidades licenciadas de la región Lambayeque para brindar clases a sus alumnos de medicina del séptimo año de la carrera.^{11,12}

Ante la incertidumbre del comportamiento en el tiempo de la pandemia junto con la duda sobre la reapertura del programa de internado médico, y sumado a ello, la falta de información sobre un suceso similar, la suspensión de actividades académicas presenciales por tiempo tan prolongado y el poco o nulo pronunciamiento de las autoridades con respecto al tema, es de especial interés conocer el grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina ante este hecho sin precedentes y la relación que guarda con la educación virtual que reciben durante este periodo del séptimo año de la carrera de medicina.¹¹⁻¹³

Durante este periodo de educación virtual, la satisfacción estudiantil nos permitirá hablar sobre la calidad educativa de las clases virtuales que reciben los estudiantes de medicina que cursan el séptimo año de la carrera, en donde un alto grado de satisfacción reflejan un alto grado de calidad educativa, y así mismo, un bajo grado de satisfacción reflejan baja calidad educativa, lo cual a su vez se traduce en que los estudiantes satisfechos manifiestan recibir una educación virtual de calidad, y los estudiantes insatisfechos manifiestan múltiples carencias en el sistema educativo virtual que reciben. Estas potenciales falencias del sistema educativo en estudiantes de medicina a puertas de graduarse pueden resultar significativas y riesgosas a la hora de ejercer posteriormente la práctica médica.¹³

Justificación de la investigación

La etapa del internado médico es fundamental para la formación del futuro médico general en nuestro país, por lo que resulta preocupante que este periodo formativo no se desenvuelva eficientemente durante el periodo de crisis global secundario a la pandemia COVID-19, pudiendo ello conllevar al egreso de profesionales capacitados indebidamente para afrontar

los problemas médicos que se les planteen tras egresar y que deberán estar en calidad de resolver.

Es por todo lo antes mencionado que se planteó el siguiente trabajo de investigación, que tiene como finalidad conocer el grado de satisfacción de los internos de medicina humana y el nivel de la educación virtual que reciben durante la pandemia COVID-19 en el 2020, y de esta manera conocer el nivel de la calidad académica virtual de las distintas facultades de medicina de nuestra región.

A su vez el presente trabajo es útil para plantear posibles estrategias de solución creando un impacto positivo en la calidad educativa y en la educación virtual del sector salud influyendo desde su raíz, al mismo tiempo da a conocer si la calidad educativa virtual recibida por los futuros médicos en el año 2020 es óptima, y si no lo es, poder plantear alternativas de solución que refuercen y mejoren la educación virtual que se imparte en las diferentes universidades de la región, ayudando a estar mejor preparados para impartir clases virtuales de calidad para futuros eventos que impliquen el uso de tecnologías de Información y Comunicación en un ciclo académico.¹² Además permite retroalimentar con información entidades como ASPEFAM y MINSA durante los tiempos de crisis vividos durante la pandemia COVID-19, contribuyendo a mejorar el programa de internado médico para futuras generaciones.¹¹⁻¹³

Formulación del problema

¿Cuál es el grado de satisfacción estudiantil y el nivel de educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020?.

Objetivos

- 1. Objetivo general:** Determinar el nivel de la educación virtual y el grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID 19 en la región Lambayeque en el año 2020.
- 2. Objetivos específicos:**
 - Identificar las características sociodemográficas de los internos de medicina que siguieron el programa de internado durante la pandemia COVID 19 en Lambayeque en el año 2020.

- Identificar el nivel de la educación virtual y el grado de satisfacción de los internos de medicina durante la pandemia COVID 19 en la región Lambayeque en el año 2020 según sus características sociodemográficas.

Marco teórico

1. Grado de satisfacción

Antecedentes de la investigación

A nivel nacional existen muy pocos trabajos de investigación que aborden satisfacción estudiantil en el área de salud ¹⁴. En el año 2014, se llevó a cabo un estudio en la Universidad Nacional «San Luis Gonzaga» en el departamento de Ica que determinó la satisfacción estudiantil en base a la enseñanza docente, en la facultad de enfermería, donde se evaluaron 143 estudiantes desde el primer al décimo ciclo, y se encontró que más del 60% de la población se encontraba satisfecha con el programa educativo.¹⁵ Posteriormente, en el año 2016 se realizó en Lambayeque, un estudio sobre el grado de satisfacción de las prácticas hospitalarias en la Universidad San Martín de Porres (USMP) filial norte, el cual tuvo como población a estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de medicina, se encontró que la población evaluada estaba satisfecha con la práctica hospitalaria, y que esta satisfacción se debía a la enseñanza de cursos que fomentan la relación médico-paciente.^{13,16} Luego en el año 2017, se realizó un estudio más completo sobre satisfacción estudiantil en la facultad de medicina de siete universidades del país, entre las cuales figuró la Universidad San Martín de Porres de la ciudad de Chiclayo, Lambayeque, encuestando 1128 estudiantes de ciencias básicas, y obteniendo como resultado que los estudiantes valoraban positivamente lo abordado en clase.¹⁴

Definición de conceptos

La satisfacción estudiantil es un estado mental de percepción cognitiva y emocional positiva, basada en sentimientos, necesidades y demandas que posee el estudiante con respecto a su ambiente educativo, y que refleja una respuesta positiva del estudiante al ver realizadas sus expectativas, necesidades, metas e intereses.^{17 y 18} Además es pieza fundamental dentro de la valoración de calidad educativa ya que refleja la eficacia de los servicios que en ella se brindan, entre ellos, la enseñanza del docente, la interacción con los demás alumnos, la infraestructura y el equipo,¹⁹ por tanto, constituye un desafío para las entidades educativas, ya

que para obtener la satisfacción de sus estudiantes, necesitan mejorar la calidad de sus servicios educativos.¹³ Adicionalmente, es una herramienta utilizada para medir la gestión de una entidad educativa, puesto que permite visualizar si es que la entidad satisface o no la necesidad de desarrollo personal del estudiante, así pues, es proporcional a la cantidad de beneficios que brinda el servicio educativo, ya sea en costos, tiempo o esfuerzo. Además tiene verdadero valor, ya que refleja la percepción del estudiante cuando se han superado sus expectativas, haciendo que este siga adquiriendo aquel servicio educativo, por tanto, a mayor satisfacción estudiantil, mayor servicio consumido y mayor competencia tendrá la institución.²⁰

Por todo lo antes mencionado podemos decir que la satisfacción de los estudiantes está directamente relacionada con la calidad educativa que reciben. En este sentido, si los estudiantes están altamente satisfechos con su educación, esto indica que están recibiendo una educación de alta calidad. Por otro lado, si los estudiantes no están satisfechos con su educación, esto puede indicar que hay deficiencias educativas significativas que pueden ser peligrosas en el ejercicio de la práctica médica. Por lo tanto, se puede afirmar que la satisfacción estudiantil es un indicador clave de la calidad educativa de cualquier estudiante, incluyendo a los que se encuentran desarrollando el programa de internado médico.^{13, 20}

2. Educación virtual

La educación virtual es aquella que plantea el uso de plataformas virtuales como recurso educativo y que utiliza el ciberespacio como ambiente de enseñanza y aprendizaje, se apoya en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para llevar a cabo este proceso y tiene como objetivo desarrollar mejoras en el proceso de aprendizaje y entendimiento de los alumnos. Este tipo de educación facilita la captación de información textual, auditiva y visual, a través de un registro permanente en la web que se puede revisar en cualquier momento del día, y que apoya el aprendizaje a distancia y de forma no presencial. La enseñanza virtual fortalece habilidades modernas, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la comunicación, además disminuye costos y tiempo, ya que es mucho más fácil evaluar grupos numerosos mediante plataformas virtuales.²¹⁻²³

La educación virtual ha revolucionado la educación en el siglo actual, sobretudo en la educación superior en donde múltiples universidades implementan plataformas virtuales para

sus alumnos, la competitividad entre estas universidades hace que cada vez más se empleen recursos tecnológicos para mejorar la calidad y opciones de estudio en ellas, por lo que una plataforma virtual que cumpla con las principales necesidad y satisfaga al alumnado es esencial en el desarrollo actual de la educación superior.²¹⁻²³

De la mano con el desarrollo de la educación virtual van las exigencias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) quien exige que todas las universidades del país tanto públicas como privadas implementen el uso de plataformas virtuales y que estas posean condiciones básicas de calidad, otra de las exigencias de la SUNEDU con respecto a este tema es el desarrollo de encuestas de satisfacción estudiantil en dichas plataformas y de esta manera medir la calidad educativa de dicha plataforma virtual.²¹⁻²³

Actualmente, durante este periodo de pandemia, la educación virtual juega un rol importante en la educación de todos los niveles. Aun así, la implementación de la enseñanza virtual representa un gran desafío para las universidades del país debido a diferentes factores, como el acceso a internet, el ambiente del hogar, el manejo de la tecnología, la capacidad de docencia y el soporte técnico de la plataforma. Son estos diversos factores los que hacen que este tipo de enseñanza represente un gran reto, el cual es aún mayor en carreras que forman parte del área de la salud, ya que el aprendizaje virtual dificulta en gran escala las asignaturas prácticas, las cuales son casi imposibles de llevar a través de un medio virtual. Es por todo lo antes mencionado que es fundamental establecer si los estudiantes de internado del séptimo año han llevado o no una educación virtual de calidad, ya que esto podría repercutir negativamente en el ejercicio médico que hagan tras graduarse.²⁴⁻²⁶

3. Programa de internado

En el Perú, el internado médico es el eslabón final de la carrera de medicina humana, y se desarrolla a nivel hospitalario en el sector público y en los diferentes niveles de atención, tiene una duración de 12 meses, iniciando el 31 de diciembre y culminando el 31 de diciembre del siguiente año, el interno de medicina tendrá diferentes tutores que lo guiarán en cada una de las 4 áreas que conforman el programa de internado: medicina, cirugía general, gineco-obstetricia y pediatría, teniendo cada área una duración de 3 meses, y que deberán ser aprobadas de manera individual con la calificación mínima aprobatoria que dictamine la

escuela de medicina de tu universidad.^{1-3, 27}

Los problemas del internado médico en el Perú

A pesar de lo previamente mencionado, el internado de medicina en nuestro país, presenta diversas falencias que han sido expuestas en diferentes trabajos de investigación, en 2010 se publicó un estudio realizado en el departamento de La Libertad a 80 internos de medicina en distintos hospitales de Trujillo, en donde se encontró que la mayoría de internos no cuentan con una capacitación en bioseguridad, tampoco cuentan con material de protección en las prácticas hospitalarias y tampoco poseen un seguro de protección contra accidentes.⁸ Posteriormente, en el año 2016 en una publicación de una revista chilena, se evaluó el causante de las huelgas de internos en nuestro país, encontrando que entre los años 2013-2015 se realizaron 4 huelgas en nuestro territorio, de las cuales 2 fueron en la capital, Lima, y las otras dos en los departamentos de La Libertad y Huancayo, además se encontró como agente causal, el incumplimiento de los pagos y el incumplimiento al derecho de alimentación.¹⁰ Finalmente en el mismo año, la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública publicó una carta al editor sobre la percepción de violencia durante el internado de medicina, en donde se obtuvieron datos de 119 médicos de diferentes departamentos del país, y se encontró que 47.6% sufrieron algún tipo de violencia verbal, 23.9% reportaron haber sufrido acoso sexual y el 11.1% reportó haber sufrido violencia física.⁷ Todo lo antes mencionado refleja que el programa de internado en nuestro país está pobremente regulado,¹⁰ poniendo a los internos en una situación vulnerable y riesgosa.^{7,8}

4. Pandemia COVID 19 y declaración del estado de emergencia en el Perú

Definición y estadísticas mundiales

Sumado a toda la problemática antes expuesta, en el presente año podemos añadir otro gran problema, la pandemia de enfermedad por COVID-19, declarada como tal el día 11 de Marzo del presente año por la OMS,²⁸ ocasionada por el virus SARS-CoV-2, esta enfermedad es un tipo de zoonosis que puede cursar de forma asintomática o incluso ocasionar la muerte del paciente si no es tratada a tiempo,²⁸⁻³¹ lo alarmante de esta situación son las cifras de afectados y fallecidos que se registran a nivel mundial y nacional, así pues en el último reporte emitido por la OMS el 14 de junio del presente año se registraron a nivel mundial 7 690 708 casos confirmados y 427 630 muertes a nivel mundial, de los cuales 3 711 768 casos confirmados provienen de América, siendo este el continente con más casos confirmados

hasta el momento, y 199 252 fallecidos, siendo de igual forma América el continente con mayor número de muertos en la actualidad.³²

Estadísticas nacionales

A nivel nacional se reportaron hasta la fecha 229 736 casos confirmados y 6 688 fallecidos a causa de la enfermedad por COVID-19, de los cuales 132 186 casos confirmados y 6 688 fallecidos fueron reportados por el departamento de Lima, siendo este el departamento con más casos confirmados y fallecidos reportados hasta el momento, así mismo, el departamento de Lambayeque reporta 11 272 casos confirmados y 663 fallecidos ocupando así el cuarto lugar entre los departamentos del Perú que más casos confirmados y fallecidos reporta.¹¹

Medidas preventivas

A causa de esta situación y tras la declaración oficial de la pandemia, la gran mayoría de países han tomado medidas preventivas para disminuir la propagación de la enfermedad^{28,33} entre ellas está la medida tomada por nuestro país, la declaración del estado de emergencia, la cual entró en vigencia el día 16 de Marzo bajo el decreto de urgencia número 026-2020, en esta declaración se ordena tomar diferentes medidas para proteger la salud de la población y así disminuir el impacto de la enfermedad a nivel nacional, dentro de estas medidas encontramos el aislamiento obligatorio por un plazo de 15 días, la instauración de un sistema de atención médica urgente para los afectados por el virus, y la de mayor interés para el presente trabajo, el aislamiento social obligatorio para todo el sector educación sea público o privado, así pues las entidades educativas que quieran continuar con sus labores deberán garantizar un sistema que permita acatar el aislamiento obligatorio tanto para sus alumnos como para docentes y personal administrativo.^{11,12}

Después de la declaración del estado de emergencia emitida el 16 de marzo, se promulgó el Decreto de Urgencia N° 090-2020 el 3 de agosto del año 2020, estableciendo medidas sanitarias excepcionales para enfrentar la situación generada por la pandemia COVID-19. En este decreto se plantea el retorno progresivo de los estudiantes al programa de Internado Médico, garantizando la distribución de Equipos de Protección Personal (EPP), un aumento en la remuneración recibida, un seguro de salud y un seguro de vida. Además, se suspendieron las rotaciones prácticas en hospitales, y se establece que los internos de medicina humana realizarán sus prácticas médicas en el primer nivel de atención, cumpliendo un régimen de 15 días de asistencia continua, seguidos de 15 días de descanso en áreas

no-COVID. Este régimen iniciaría en el mes de octubre y se prolongaría hasta abril de 2021.³³

Repercusión del estado de emergencia en el internado médico

Acatando la declaración del estado de emergencia y las órdenes del Ministerio de Educación (MINEDU) los hospitales del país se vieron obligados a cancelar el programa de internado médico, lo que ha tenido un impacto significativo en la formación práctica de los estudiantes.^{11, 12} En concreto, se han alterado las condiciones en las que los estudiantes pueden llevar a cabo su preparación, entre las que se destacan la suspensión de actividades formativas importantes, como rotaciones hospitalarias y sesiones teóricas presenciales, lo que ha limitado su aprendizaje práctico.³⁵

En resumen, la declaración del estado de emergencia y las órdenes del Ministerio de Educación han generado un impacto importante en la formación práctica de los estudiantes de medicina, al limitar su capacidad para llevar a cabo actividades formativas clave como rotaciones hospitalarias y sesiones teóricas presenciales.^{11-12, 35}

Materiales y métodos

Tipo y diseño del estudio

El presente estudio es cuantitativo transversal descriptivo observacional.

Población

- Población diana: Estudiantes de medicina humana que cursaron el séptimo año de la carrera en una universidad licenciada de la región Lambayeque en el año 2020.
- Población accesible: Estudiantes de medicina humana que cursaron el séptimo año de la carrera en una universidad licenciada de la región Lambayeque en el año 2020.
- Población elegible: Estudiantes de medicina humana que cursaron el séptimo año de la carrera en una universidad licenciada de la región Lambayeque en el año 2020 que cumplan con los criterios de selección.

Criterios de inclusión

- Estudiante de medicina humana del séptimo año que obtuvo una plaza para realizar el programa de internado médico 2020.

- Estudiante de medicina humana del séptimo año que realizó el programa de internado médico virtual 2020.
- Estudiante de medicina humana del séptimo año que estuvo matriculado en una universidad licenciada por la SUNEDU en la región Lambayeque.

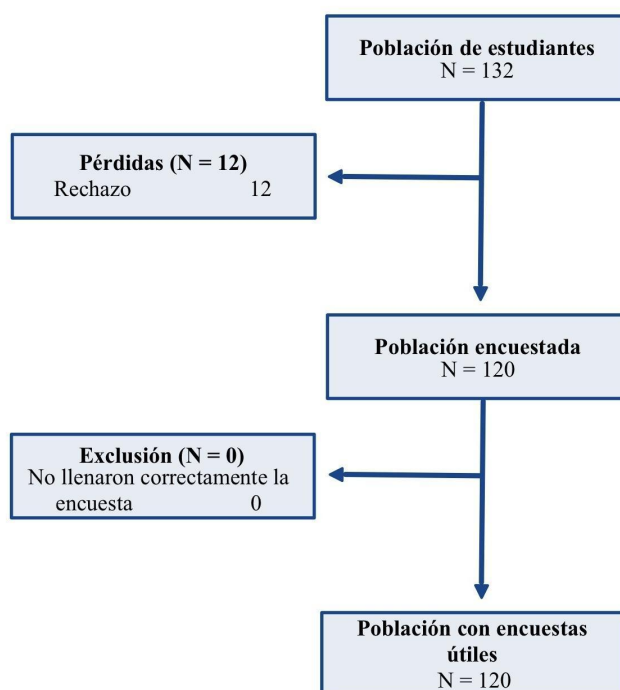
Criterios de exclusión

- Estudiante de medicina humana que cursó el séptimo año de la carrera en una universidad licenciada de la región Lambayeque en el año 2020 que se negó a participar del estudio.
- Estudiante de medicina humana que cursó el séptimo año de la carrera en una universidad licenciada de la región Lambayeque en el año 2020 que al momento de rellenar la encuesta no lo hizo adecuadamente.

Escenario

Universidades licenciadas de la región Lambayeque: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), Universidad San Martín de Porres (USMP) y Universidad Señor de Sipán (USS).

Flujograma de población



Muestra del estudio

No probabilístico, por conveniencia, en el cual todos los estudiantes de la población elegible fueron invitados a participar del estudio de forma voluntaria, y de quienes se obtuvo un total de 120 encuestas completadas satisfactoriamente, las cuales formaron parte del estudio.

Variables del estudio

1. Definición conceptual de la variable grado de satisfacción estudiantil

La satisfacción estudiantil es un estado mental de percepción cognitiva y emocional, basada en sentimientos, necesidades y demandas que posee el estudiante con respecto a su ambiente educativo, y que refleja la calidad educativa que recibe el estudiante por lo cual puede ser utilizada como herramienta para medir el nivel educativo que recibe el estudiante.^{17 y 18}

2. Definición operacional de la variable grado de satisfacción estudiantil

Se aplicó un cuestionario de escala Likert con 11 ítems que mide las siguientes dimensiones: calidad de la institución, expectativa del estudiante y docencia.

Se encuentra constituida por 3 dimensiones, 11 indicadores y un total de 11 ítems, de esta manera se busca calcular dicha variable, y la calificación de los ítems se hace a través de los siguientes valores: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. (Ver Anexo 01) Posterior a la realización de la encuesta se suma el puntaje obtenido y se clasifica según el valor obtenido, si el valor obtenido fue entre 40-55 se consideró alto, si fue entre 26-39 se consideró medio y si fue entre 11-25 un grado de satisfacción bajo. (Ver anexo 3)

3. Definición conceptual de la variable nivel de educación virtual

La educación virtual es una modalidad educativa que se basa en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia. Este tipo de educación permite a los estudiantes acceder a materiales y recursos didácticos en línea, como videos, presentaciones y foros de discusión, lo que favorece su formación y desarrollo de habilidades tecnológicas. Además, la educación virtual ofrece flexibilidad a los estudiantes para adaptarse a sus horarios y necesidades, permitiendo el acceso a la educación a personas que no pueden asistir a un aula física. Para lograr los objetivos de la educación virtual, es necesario diseñar espacios online que incluyan

actividades nuevas y recursos que ayuden a los estudiantes a alcanzar los conocimientos previstos.²¹⁻²³

4. Definición operacional de la variable nivel de educación virtual

Se aplicó el cuestionario para medir la variable educación virtual, el cual toma en cuenta la percepción del estudiante y su nivel de satisfacción en función a las distintas dimensiones del cuestionario.

En general el cuestionario consta de 12 ítems o preguntas las cuales se miden en la escala de medición ordinal de tipo Likert en donde (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. (Ver Anexo 02) Posterior a la realización de la encuesta se suma el puntaje obtenido y se clasifica según el valor obtenido, si el valor obtenido fue entre 44-60 se consideró alto, si fue entre 28-43 se consideró medio y si fue entre 12-27 un nivel de educación virtual bajo. (Ver anexo 3).

Proceso de recolección de datos

El proyecto se presentó al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT).

Una vez aprobado, se solicitó a la escuela de medicina de las diferentes universidades la lista de nombres, correos y números de teléfono de los estudiantes de Medicina Humana matriculados en su institución que asistieron al programa de internado 2020.

Con estos datos, se contactó personalmente a cada estudiante a través de correo electrónico y mensajes de texto, explicándoles textual y detalladamente la investigación y el porqué de su participación. Una vez aceptado el participar en el estudio se le envió a cada participante el enlace de Google Forms en donde se encontraba redactado el consentimiento informado (Ver anexo 4), el cual tuvieron que rellenar dando su autorización para participar en el estudio, y posterior a ello realizaron la encuesta del estudio que se encontraba en el mismo enlace (Ver anexo 1 y 2).

La información obtenida fue anónima puesto que no se solicitó el nombre del participante a la hora de rellenar el formulario, ni ningún otro dato que permita su identificación. La información fue codificada y pudo ser procesada ya que se asignó un número a cada encuesta.

Instrumento de evaluación

Los instrumentos que midieron la satisfacción estudiantil y la educación virtual que recibieron los estudiantes del programa de internado durante el periodo de la pandemia son “Cuestionario para la variable satisfacción estudiantil” y “Cuestionario para la variable educación virtual” los cuales constan de 11 y 12 enunciados respectivamente y evaluaron las respuestas de los participantes utilizando la escala de Likert en donde: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. Asimismo, el primer cuestionario midió 3 dimensiones: calidad de la institución, expectativa del estudiante y docencia, y el segundo cuestionario midió 4 dimensiones: Recursos de aprendizaje virtual, acompañamiento virtual y Competencias. (Ver Anexo 1 y 2). Posterior a ello se suma el puntaje obtenido en cada dimensión y se clasifica en alto, medio y bajo según el valor obtenido (Ver anexo 4).

a. Validez del instrumento

El instrumento fue elaborado por el Magister Enrique Bernardo Valdez Betalleluz, y fue evaluado y validado en el año 2017 por un jurado de expertos, conformado por la Magíster Carolina Alejandra Casapía Eguren, el Magíster José Claudio Reque Velasquez y la Magíster Sara Elena Quiroz Miranda.³³

Este instrumento fue previamente utilizado en un estudio realizado por la Universidad César Vallejo, en donde se midió el grado de satisfacción estudiantil y la educación virtual que reciben los profesionales de la salud (médicos, enfermeras y obstetras) que estudian en el Instituto Materno Perinatal. En el estudio se encontró que el 55.56% de los estudiantes tienen un nivel de satisfacción alto, el 23.15% un nivel medio y el 21.30% un nivel bajo.³³

El instrumento ya fue utilizado y validado en un estudio en donde se midió satisfacción estudiantil y la educación virtual en profesionales de la salud por tanto es aplicable a la población de internos de medicina quienes por el momento están recibiendo una educación virtual.³³

b. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del cuestionario se midió a través del coeficiente alfa de Cronbach obteniendo un 0.875 para los 23 elementos considerados en los instrumentos: “Cuestionario para medir la variable educación virtual” y “Cuestionario para medir la variable satisfacción

estudiantil”, lo cual significa que los instrumentos empleados tienen muy buena confiabilidad.³³

c. Análisis Estadístico

La información recolectada mediante los cuestionarios fue importada desde la aplicación de Google Forms a una base de datos Excel 2019, posterior al control de calidad de cada respuesta, se procesaron los datos usando el mismo programa.

Las variables cuantitativas fueron presentadas usando las medidas de tendencia central correspondientes, mientras que para los datos categóricos se usaron frecuencias y porcentajes. Se trabajó la base de datos obtenida y el diseño de los gráficos y tablas del análisis de cada cuestionario, cada dimensión y cada nivel se realizó con el programa de Excel 2019.

Aspectos éticos

El protocolo de investigación fue revisado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Asimismo se contactó con la Oficina de docencia e investigación de las Universidades San Martín de Porres y Señor de Sipán, y se solicitó el listado de alumnos y los datos de los participantes.

Se garantizó la confidencialidad de los datos personales de los estudiantes, mediante la asignación de códigos a las encuestas aplicadas de manera tal que no fue factible la identificación personal de los participantes. Los resultados de las encuestas fueron utilizados exclusivamente para el presente informe de tesis y su respectiva publicación, posterior al análisis los datos fueron eliminados. En la selección de los participantes se mantuvo el respeto por las personas en todo momento y se realizó de manera justa, no existió ningún tipo de exclusión por condiciones raciales, socioeconómicas, etc. Asimismo no se obligó a ningún participante a ser parte del estudio, haciendo plena virtud de su autonomía ya que a todos se les explicó adecuadamente el consentimiento informado. (Ver Anexo 4) Además el estudiante tuvo plena libertad de abandonar el estudio en el momento que le pareció y no se obligó ni coaccionó al estudiante a seguir formando parte del estudio.

El presente estudio tiene varios beneficios. Por un lado, proporciona datos estadísticos relevantes sobre la situación actual de los internos en su programa de internado médico, lo que permitirá a las autoridades tomar decisiones informadas al respecto. Por otro lado, este

estudio también es beneficioso para proyectos futuros, ya que puede ayudar a identificar áreas de mejora y oportunidades para implementar estrategias que mejoren las dimensiones de la educación virtual impartida por las diferentes universidades de la región. En resumen, este estudio tiene un impacto significativo tanto en el presente como en el futuro de la educación médica y, por lo tanto, puede beneficiar a muchos estudiantes y profesionales de la salud.

Resultados

Se encuestó a un total de 120 estudiantes de medicina humana que realizaron el programa de internado médico durante el año 2020.

Tabla 01: Características de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020.

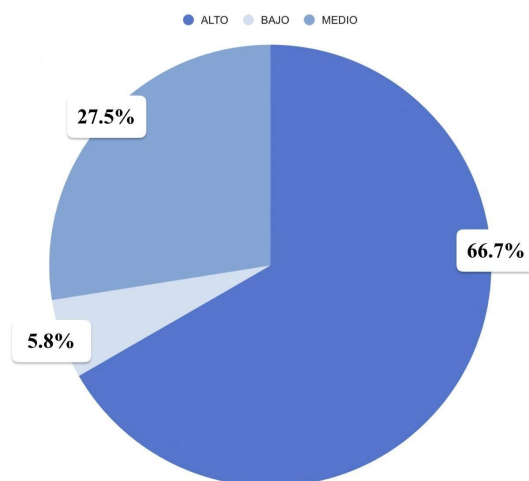
Características del estudiante	N	%
Universidad		
USMP	61	50.8%
USAT	35	29.2%
USS	24	20%
Sexo		
Femenino	60	50%
Masculino	60	50%
Lugar de procedencia		
Chiclayo	87	72.5%
Lambayeque	28	23.3%
Pimentel	5	4.2%
Estado civil		
Soltero	119	99.2%
Casado	1	0.8%
Edad		
23 años	4	3.33%
24 años	51	42.5%
25 años	54	45%
26 años	10	8.33%
27 años	1	0.83%
Total de estudiantes	120	100%

Con relación al total de encuestados 50.8% de los estudiantes fueron de la USMP, 29.2% fueron de la USAT y el 20% fueron de la USS. Los estudiantes de sexo masculino representaron el 50% de encuestados. En cuanto a la procedencia de la población encuestada en su mayoría provenían de Chiclayo con un 72.5%, seguido de Lambayeque con un 23.3% y por último Pimentel con un 4.2%. Del total de estudiantes encuestados el 99.2% eran solteros y el 0.8% estaban casados. Al momento de ser encuestados la mayoría de participantes tenían 25 años representando el 45% de la población, seguida de quienes tenían 24 años quienes representaban un 42.5%, quienes tenían 26 años representando el 8.3% y los de 23 años el 3.3%, por último los de 27 años quienes representaron el 0.8% de la población.

Tabla 2: Grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020.

	GRADO DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Número de estudiantes	7	33	80
Porcentaje	5,8	27,5	66,7
Total			120

Gráfico 1: Grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque.



En relación a la satisfacción estudiantil de los internos de medicina el 66.7% de estudiantes presentaron un grado alto de satisfacción estudiantil, el 27.5% de ellos presentó un grado medio de satisfacción estudiantil, y el 5.8% presentó un grado bajo de satisfacción estudiantil con respecto al internado médico del año 2020.

Tabla 3: Grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020 según sus características sociodemográficas con respecto a la población general.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE	GRADO DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL					
	BAJO		MEDIO		ALTO	
	N	%	N	%	N	%
Edad						
23 años	0	0,0	3	2,5	1	0,8
24 años	1	0,8	9	7,5	41	34,2
25 años	5	4,2	16	13,3	33	27,5
26 años	1	0,8	5	4,2	4	3,3
27 años	0	0,0	0	0,0	1	0,8
Universidad						
USMP	7	5,8	24	20,0	30	25,0
USAT	0	0,0	4	3,3	31	25,8
USS	0	0,0	5	4,2	19	15,8
Lugar de procedencia						
Chiclayo	7	5,8	27	22,5	53	44,2
Lambayeque	0	0,0	5	4,2	23	19,2
Pimentel	0	0,0	1	0,8	4	3,3
Sexo						
Femenino	5	4,2	11	9,2	44	36,7
Masculino	2	1,7	22	18,3	36	30,0
Estado civil						
Soltero	7	5,8	32	26,7	80	66,7
Casado	0	0,0	1	0,8	0	0,0
Total						120,0

Del total de internos encuestados el 61.7% tenía entre 24 y 25 años y un grado de satisfacción estudiantil alto, 4.2% tenían 25 años y un grado de satisfacción bajo y 13.3% de la población estudiada tenía 25 años y un grado de satisfacción medio. De los estudiantes encuestados 5.8% presentaba un grado de satisfacción estudiantil bajo y era de la USMP, 25.8% era de la USAT y obtuvieron un grado de satisfacción estudiantil alto, los demás internos de la USAT que obtuvieron un grado de satisfacción medio representaban el 3.3% de la población, el 15.8% de los encuestados tenían una satisfacción estudiantil alto y eran de la USS mientras que del resto de estudiantes el 4.2% era de la USS y tenía un grado de satisfacción medio.

En relación al lugar de procedencia el 44.2% de internos provenían de Chiclayo y tenían un grado de satisfacción alto, el 19.2% provenían de Lambayeque y también tenían un grado de satisfacción alto, mientras que el otro 4.2% provenía de Lambayeque pero tenían un grado de satisfacción medio. El 4.2% de la población estudiada era de sexo femenino y con un grado de satisfacción bajo, el 36.7% era de sexo femenino pero con un grado de satisfacción alto, y

el 30% era de sexo masculino y con un grado de satisfacción alto. De los internos estudiados el 0.8% eran casados y con un grado de satisfacción medio, el 5.8% eran solteros y con grado de satisfacción bajo y el 66.7% eran solteros y con un grado de satisfacción alto.

Tabla 4: Grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020 según sus características sociodemográficas con respecto a su grupo sociodemográfico.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE	GRADO DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL						TOTAL
	BAJO		MEDIO		ALTO		
	N	%	N	%	N	%	
Edad							
23 años	0	0	3	75	1	25	4
24 años	1	2	9	17,6	41	80,4	51
25 años	5	9,3	16	29,6	33	61,1	54
26 años	1	10	5	50	4	40	10
27 años	0	0	0	0	1	100,0	1
Universidad							
USMP	7	11,5	24	39,3	30	49,2	61
USAT	0	0	4	11,4	31	88,6	35
USS	0	0	5	20,8	19	79,2	24
Lugar de procedencia							
Chiclayo	7	8	27	31	53	60,9	87
Lambayeque	0	0	5	17,9	23	82,1	28
Pimentel	0	0	1	20	4	80	5
Sexo							
Femenino	5	8,3	11	18,3	44	73,3	60
Masculino	2	3,3	22	36,7	36	60	60
Estado civil							
Soltero	7	5,9	32	26,9	80	67,2	119
Casado	0	0	1	100	0	0	1
Total							120

El 61.1% de los internos que tenían 25 años obtuvieron un grado de satisfacción alto al igual que el 80% de los alumnos de 24 años. En cuanto a las universidades a las que pertenecían los internos, el 88.6% de los internos de la USAT presentaron un grado de satisfacción estudiantil alto y el otro 11.4% un grado de satisfacción medio, de los alumnos de la USS el 79.2% de sus encuestados obtuvieron un grado de satisfacción alto y el otro 20.8% un grado de satisfacción medio, por último el 49.2% de alumnos de la USMP obtuvo un grado alto de satisfacción, el 39.3% un grado medio y el 11.5% de los internos de la USMP obtuvo un grado de satisfacción estudiantil bajo.

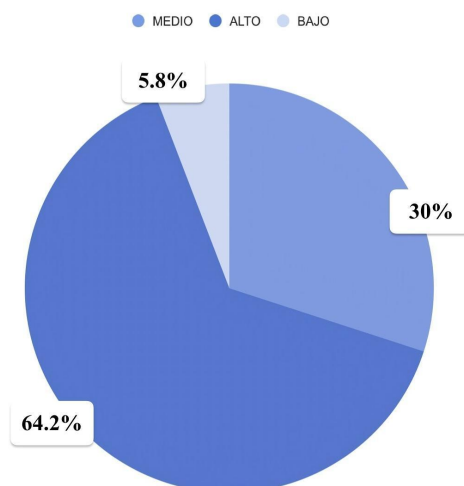
En relación al lugar de procedencia, el 60.9% de internos que provenían de Chiclayo obtuvo un grado alto de satisfacción, al igual que el 82.1% de los internos que provenían de Lambayeque. De los estudiantes con sexo femenino el 73.3% presentó un grado de

satisfacción alto, el 18.3% un grado de satisfacción medio y el 8.3% de ellas presentó un grado de satisfacción bajo, a diferencia de los estudiantes con sexo masculino, en donde el 3.3% de ellos presentó un grado bajo de satisfacción estudiantil. El 67.2% de los internos solteros presentó un grado de satisfacción alto, mientras que el 100% de los internos casados presentó un grado de satisfacción medio.

Tabla 5: Nivel de educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020.

	NIVEL DE EDUCACIÓN VIRTUAL		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Número de estudiantes	7	36	77
Porcentaje	5,8	30,0	64,2
Total			120

Gráfico 2: Nivel de educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque.



En relación al nivel de educación virtual que recibieron los internos de medicina se obtuvo que el 64.2% de estudiantes recibieron un nivel alto de educación virtual, el 30% de ellos recibió un nivel medio de educación virtual, y solo el 5.8% recibió un nivel bajo de educación virtual durante el internado médico del año 2020.

Tabla 6: Nivel de la educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020 según sus características sociodemográficas con respecto a la población general.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE	NIVEL DE EDUCACIÓN VIRTUAL					
	BAJO		MEDIO		ALTO	
	N	%	N	%	N	%
Edad						
23 años	0	0	3	2,5	1	0,8
24 años	1	0,8	11	9,2	39	32,5
25 años	6	5	17	14,2	31	25,8
26 años	0	0	5	4,2	5	4,2
27 años	0	0	0	0	1	0,8
Universidad						
USMP	7	5,8	27	22,5	27	22,5
USAT	0	0	5	4,2	30	25
USS	0	0	4	3,3	20	16,7
Lugar de procedencia						
Chiclayo	7	5,8	26	21,7	54	45
Lambayeque	0	0	9	7,5	19	15,8
Pimentel	0	0	1	0,8	4	3,3
Sexo						
Femenino	5	4,2	16	13,3	39	32,5
Masculino	2	1,7	20	16,7	38	31,7
Estado civil						
Soltero	7	5,8	35	29,2	77	64,2
Casado	0	0	1	0,8	0	0
Total						120,0

Del total de internos encuestados el 32.5% tenía 24 años y un nivel de educación virtual alto, el 25.8% tenía 25 años y un nivel de educación virtual alto, y el 4.2% tenía 26 años y un nivel alto de educación virtual. De los estudiantes solo el 5.8% era de la USMP y con una educación virtual de nivel bajo, el 25% eran de la USAT y con un nivel de educación virtual alto, el 4.2% también eran de la USAT pero con un nivel de educación virtual medio, el 16.7% eran de la USS y con un nivel de educación virtual alto, por último el 3.3% de la población eran internos de la USS con un nivel de educación medio.

En relación al lugar de procedencia el 45% de internos provenían de Chiclayo y tenían un nivel de educación virtual alto, el 21.7% provenían de Chiclayo y tenían un nivel de educación virtual medio, el 5.8% eran de Chiclayo y tenían un nivel de educación virtual bajo, el 15.8% de los alumnos era de Lambayeque y tenía un nivel de educación virtual alto, el 7.5% provenía de Lambayeque y tenía un nivel de educación virtual medio. De la población estudiada el 4.2% era de sexo femenino y con un nivel de educación virtual bajo, el

32.5% también era de sexo femenino pero con un nivel de educación virtual alto y el 1.7% era de sexo masculino y con un nivel de educación virtual bajo. Solo el 0.8% de los internos encuestados eran casados y tenían un nivel de educación virtual medio, el 5.8% eran solteros y con un nivel de educación virtual bajo, el 29.2% también eran solteros y con un nivel de educación virtual medio, y el 64.2% de los alumnos eran solteros y con un nivel de educación virtual alto.

Tabla 7: Nivel de educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020 según sus características sociodemográficas con respecto a su grupo sociodemográfico.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE	NIVEL DE EDUCACIÓN VIRTUAL						Total
	BAJO		MEDIO		ALTO		
	N	%	N	%	N	%	
Edad							
23 años	0	0	3	75	1	25	4
24 años	1	2	11	21,6	39	76,5	51
25 años	6	11,1	17	31,5	31	57,4	54
26 años	0	0	5	50	5	50	10
27 años	0	0	0	0	1	100	1
Universidad							
USMP	7	11,5	27	44,3	27	44,3	61
USAT	0	0	5	14,3	30	85,7	35
USS	0	0	4	16,7	20	83,3	24
Lugar de procedencia							
Chiclayo	7	8	26	29,9	54	62,1	87
Lambayeque	0	0	9	32,1	19	67,9	28
Pimentel	0	0	1	20	4	80	5
Sexo							
Femenino	5	8,3	16	26,7	39	65	60
Masculino	2	3,3	20	33,3	38	63,3	60
Estado civil							
Soltero	7	5,9	35	29,4	77	64,7	119
Casado	0	0	1	100	0	0	1

El 76.5% de los internos que tenían 24 años obtuvieron un nivel de educación virtual alto al igual que el 57.4% de los alumnos de 25 años. En cuanto a las universidades a las que pertenecían los internos, de los alumnos de la USMP un 44.3% obtuvo nivel de educación virtual alto, un 44.3% un nivel de educación virtual medio y los demás recibieron un nivel de educación virtual bajo, de los internos de la USAT el 85.7% de ellos presentó un nivel de educación alto, mientras que el otro 14.3% recibió un nivel de educación virtual medio, por último de los internos de la USS un 83.3% recibió una educación virtual de nivel alto y el otro 16.7% un nivel medio.

En relación al lugar de procedencia, el 62.1% de internos que provenían de Chiclayo obtuvo un nivel de educación virtual alto, al igual que el 67.9% de los internos que provenían de Lambayeque. De los estudiantes con sexo femenino el 65% presentó un nivel de educación virtual alto, el 26.7% un nivel de educación virtual medio y el 8.3% de ellas presentó un nivel de educación virtual bajo, a diferencia de los estudiantes con sexo masculino, en donde el 3.3% de ellos presentó un nivel bajo de educación virtual y el 63.3% un nivel alto de educación virtual. De los internos solteros el 64.7% recibió un nivel de educación virtual alto, mientras que el 100% de los internos casados recibió un nivel medio de educación virtual.

Discusión

Los resultados del estudio mostraron que la mayoría de los internos de medicina humana durante la pandemia COVID-19 en la región Lambayeque en el año 2020 obtuvieron un grado de satisfacción estudiantil alto; estos resultados fueron similares a los encontrados en la Universidad peruana Los Andes en Junín, en donde se concluyó que los alumnos de pregrado de la facultad de medicina durante la pandemia COVID 19 alcanzaron un grado de satisfacción medio-alto debido a la virtualización de la enseñanza. Sin embargo se debe mencionar que la población de estudiantes fue diferente ya que el estudio incluyó estudiantes de medicina hasta el duodécimo ciclo.³⁴

En cuanto a las características y factores sociodemográficos de la población de estudio encontramos que la mayoría de estudiantes que pertenecían a una universidad licenciada por SUNEDU y realizaban el internado médico en el año 2020 eran de la USMP, esto podría deberse a que existe un mayor número de estudiantes admitidos en dicha universidad y a su vez existe un mayor número de estudiantes que logran llegar satisfactoriamente al décimo cuarto año de la carrera de medicina, la gran cantidad de alumnos por ciclo podría ser uno de los factores que complica la educación virtual sobretodo en dimensiones como el acompañamiento virtual y la colaboración virtual, dimensiones que necesitan de una comunicación especializada entre profesor y alumno, comunicación que se ve limitada por el número de estudiantes en un aula, y que por ende hace que su población estudiantil reciba una educación virtual de menor calidad y esté insatisfecha.¹³ Otra de las características sociodemográficas más resaltantes en el estudio es la edad de los participantes, la cual en su mayoría ronda los 24 y 25 años, esto podría deberse a que en su mayoría la población de

alumnos que ingresan a las universidades lo hacen cuando son adolescentes y ya no cuando llegan a la juventud o a la adultez, principalmente por prejuicios sociales o por que subestiman sus capacidades.³⁶

Según lo encontrado en el presente estudio fue la USAT quien tenía un mayor número de su población con un grado de satisfacción y un nivel de educación virtual alto, esto podría deberse a que la facultad de medicina de dicha universidad presenta mayor número de fortalezas en ámbitos evaluados por el instrumento empleado, tales como: calidad de la institución, docencia, recursos de aprendizaje, colaboración virtual, acompañamiento virtual y competencias de la enseñanza.³³

El estudio además obtuvo que la población con un grado de satisfacción estudiantil bajo y un nivel de educación virtual bajo era pertenecientes a la USMP, esto podría deberse a ciertas falencias de la universidad para adaptarse al medio virtual durante la pandemia aunque los resultados obtenidos son similares a los encontrados en el año 2018 por Lara V, en donde evalúa el grado de satisfacción de los alumnos de la facultad de medicina con respecto a sus prácticas hospitalarias y encuentra que de su población el 6.8% se encontraba insatisfecha y el 43.2% se mostraba indiferente, por lo que podríamos decir que el grado de satisfacción de los alumnos en dicha universidad era en mayor medida medio-bajo desde antes de la pandemia y la virtualidad de la enseñanza, sin embargo se debe mencionar que en el estudio mencionado la población tomada fue diferente ya que incluyeron sólo alumnos hasta el duodécimo ciclo.¹³

Dentro de las limitaciones del estudio, es importante destacar que el nivel de educación virtual se midió a través de criterios subjetivos, que dependían exclusivamente de la percepción del estudiante y su grado de satisfacción con la educación virtual recibida, en lugar de basarse en estándares más objetivos de educación virtual. Una limitación adicional del estudio es que las variables examinadas, satisfacción estudiantil y educación virtual, son subjetivas y están influenciadas por las expectativas y el entorno individual del estudiante. Por lo tanto, al realizar el estudio en un contexto específico de pandemia, se hace difícil generalizar los resultados obtenidos a otros contextos o poblaciones de internos en el futuro.

Hay que resaltar que este es el primer estudio cuantitativo transversal descriptivo observacional que se realiza sobre satisfacción estudiantil y educación virtual en la región

Lambayeque en un contexto de pandemia y emergencia sanitaria. Además es el primer estudio sobre satisfacción estudiantil y educación virtual que se realiza con universidades licenciadas por SUNEDU en la región Lambayeque teniendo a internos de medicina humana como población de estudio.

La presente investigación estudia el grado de satisfacción de los internos de medicina y el nivel de la educación virtual que reciben durante la pandemia de enfermedad por COVID-19 en el año 2020, dando a conocer si la calidad educativa virtual recibida por los futuros médicos en el presente año es óptima, y si no lo es, poder plantear alternativas de solución que refuercen y mejoren la educación virtual que se imparte en las diferentes universidades de la región, además ayuda a estar mejor preparados para impartir clases virtuales de calidad para futuros eventos que impliquen el uso de tecnologías de Información y Comunicación en un ciclo académico y nos permite retroalimentar con información entidades como ASPEFAM y MINSA durante estos tiempos de crisis, contribuyendo a mejorar el programa de internado médico para futuras generaciones

Conclusiones

Se determinó que durante la pandemia COVID-19 en el año 2020 en la región de Lambayeque, el nivel de educación virtual recibida por los internos de medicina fue en mayor frecuencia un nivel de educación virtual alto (64.2%), seguido de un nivel de educación virtual medio (30%) y un nivel de educación bajo (5.8%). Asimismo, se determinó que el grado de satisfacción estudiantil de los internos de medicina fue en mayor frecuencia un grado de satisfacción estudiantil alto (66.7%), seguido de un grado de satisfacción estudiantil medio (27.5%) y un grado de satisfacción estudiantil bajo (5.8%).

Se identificaron las características sociodemográficas de los internos de medicina que siguieron el programa de internado durante la pandemia COVID 19 en Lambayeque en el año 2020, las cuales fueron: edad, en donde la población estudiada de internos tenía en mayor frecuencia 25 años de edad (45%), universidad en la que estudia, en donde la población de alumnos era en mayor frecuencia de la USMP (50.8%), lugar de procedencia, en donde la población de internos era en mayor frecuencia de la provincia de Chiclayo (72.5%), estado civil, en donde los alumnos eran en mayor frecuencia solteros (99.2%) y sexo, en donde se encontró la misma frecuencia de hombres y de mujeres.

Se identificó que durante la pandemia COVID-19 en el año 2020 en la región de Lambayeque, los internos de medicina que tenían 23 años recibieron en mayor frecuencia un nivel medio de educación virtual (75%), mientras que los de 24 años tuvieron en mayor frecuencia un nivel alto (76.5%), lo mismo que los de 25 años (57.4%). Los internos de 26 años recibieron un nivel de educación medio y un nivel de educación alto en la misma frecuencia (50%), mientras que los de 27 años recibieron en su mayor frecuencia un nivel alto de educación (100%). Con respecto a la universidad a la que pertenecían los internos, los de la USMP presentaron un nivel de educación virtual alto y un nivel de educación virtual medio en la misma frecuencia (44.3%), los internos de la USAT recibieron en mayor frecuencia un nivel de educación virtual alto (85.7%) y al igual que los de la USS (83.3%). En cuanto al lugar de procedencia, se observó que los internos provenientes de Chiclayo recibieron en mayor frecuencia un nivel alto de educación virtual (62.1%), al igual que los provenientes de Lambayeque (67.9%) y los de Pimentel (80%). En relación al sexo de los estudiantes, se encontró que las mujeres recibieron en mayor frecuencia un nivel de educación virtual alto (65%) al igual que los hombres (63.3%). Por último, se determinó que los internos solteros presentaron en mayor frecuencia un nivel de educación virtual alto (64.7%), mientras que los casados tuvieron en mayor frecuencia un nivel medio de educación virtual (100%).

A su vez se logró identificar el grado de satisfacción estudiantil que presentaban los internos de medicina durante la pandemia COVID-19 en el año 2020 en la región de Lambayeque, según su edad, quienes tenían 23 años obtuvieron en mayor frecuencia un grado de satisfacción medio (75%), quienes tenían 24 años presentaron en mayor frecuencia un grado de satisfacción alto (80.4%), al igual que quienes tenían 25 años (61.1%). Los internos de 26 años tenían en mayor frecuencia un nivel de satisfacción estudiantil medio (50%), por último, los internos de 27 años presentaron un nivel de satisfacción alto (100%). Con respecto a la universidad a la que pertenecían los internos, quienes eran de la USMP presentaron en mayor frecuencia un grado de satisfacción estudiantil alto (49.2%), al igual que la USAT (88.6%) y la USS (79.2%). En relación al lugar de procedencia, los internos que provenían de Chiclayo presentaron en mayor frecuencia un grado de satisfacción estudiantil alto (60.9%), al igual que quienes provenían de Lambayeque (82.1%) y Pimentel (80%). Con respecto al sexo, las mujeres obtuvieron en mayor frecuencia un grado de satisfacción estudiantil alto (73.3%) al igual que los hombres (60%). Finalmente, se determinó que los internos solteros presentaron en mayor frecuencia un grado de satisfacción estudiantil alto (64.2%), mientras que los casados presentaron en mayor frecuencia un nivel medio de satisfacción estudiantil (100%).

Recomendaciones

Se debe considerar plantear una investigación sobre la satisfacción estudiantil y la educación virtual en internos de medicina humana en un contexto no COVID 19, ya que sería interesante contrastar los resultados de ambos contextos.

Se debe considerar investigar la satisfacción estudiantil y la educación virtual en internos de medicina humana pero de manera específica evaluando la satisfacción de cada dimensión de forma individual, ya que de esta forma podríamos obtener una visión más exacta de en donde se está fallando en el desarrollo de la educación virtual.

Bibliografía

1. Asociación de Facultades de Medicina. Reglamento del Comité Nacional de Pregrado de Salud del SINAPRES [Internet]. Lima: ASPEFAM; 2006 [citado el 13 jun de 2019]. Disponible en: http://www.irennorte.gob.pe/pdf/normatividad/documentos_normativos/MINSA/REG_LAMENTOS/Reglamento%20Nacional%20CONAPRES.pdf
2. Nieto-Gutierrez A, Taype-Rondán A, Bastidas F, Casiano- Celestino R, Inga-Berrosipi F. Percepción de médicos recién egresados sobre el internado en Lima, Perú 2014. Acta Med Perú. [Internet]. 2016; [Citado el 13 de junio de 2019] 33 (2): 105-110. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172016000200003&script=sci_abstract
3. Taype-Rondán Á, Tataje Rengifo G, Arizabal A, Alegría Hernández S. Percepción de médicos de una universidad de Lima sobre su capacitación en procedimientos médicos durante el internado. [Internet] En la Fac Med. 2016;[Citado el 13 de junio de 2019] 77(1):31-8. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-5583201600010006
4. Sánchez Flores A, Flores Echavarría R, Urbina Becerra R, Lara Flores N. Expectativas y realidades del internado médico de pregrado. [Internet] Investigación en Salud. 2008; [Citado el 13 de junio de 2019] 10(1): 14-21. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/142/14219995004.pdf>
5. Tapia Villanueva RM, Núñez Tapia RM, Syr Salas Perea R, Rodríguez-Orozco AR. El internado médico de pregrado y las competencias clínicas: México en el contexto latinoamericano. [Internet] Educ Med Super. 2007; [Citado el 13 de junio de 2019] 21(4):e7. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/142/14219995004.pdf>
6. Mayta-Tristán P, Poterico JA, Galán-Rodas E, Raa-Ortiz D. El requisito obligatorio del servicio social en salud del Perú: discriminatorio e inconstitucional.[Internet] Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2014; [Citado el 13 de junio de 2019] 31(4):781-7. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000400026
7. Taype-Rondán Á, Lizarraga-Castañeda Z, Mayor-Vega A, Mariños-Claudet A. Percepción de violencia en internos de medicina de una universidad peruana.[Internet] Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2016;[Citado el 13 de junio de 2019] 33(2):382-4. Disponible en: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/2188>
8. Galán-Rodas E, Díaz-Vélez C, Maguiña Vargas C, Villena Vizcarra J. Bioseguridad durante el internado de medicina en hospitales de Trujillo-La Libertad 2010: a propósito de la muerte de un estudiante de medicina. [Internet] Acta Med Peru. 2010; [Citado el 13 de junio de 2019] 27(2):119-22. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172010000200006
9. Zhu J, Small DS, Basner M, Norton L, Novak C, Dine CJ, Rosen IM, Volpp KG.

- Impact of protected sleep period for internal medicine interns on overnight call on depression, burnout, and empathy. [Internet] J Grad Med Educ. 2014; [Citado el 13 de junio de 2019] 6(2):256-63. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24949128/#:~:text=Conclusions%3A%20A%20protected%20sleep%20period,directly%20related%20to%20these%20scores.>
10. Nieto-Gutiérrez W, Bendezú-Quispe G, Taype-Rondan A. ¿Por qué hacen huelga los internos de Medicina en Perú?. [Internet] Revista Médica de Chile. 2016; [Citado el 13 de junio de 2019] 144(4):538-9. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872016000400020#:~:text=Las%20causas%20de%20estas%20huelgas,alimentaci%C3%B3n%20que%20se%20les%20brinda.
 11. Ministerio de Salud - Perú. Sala situacional COVID-19 Perú [Internet]. Ministerio de Salud del Perú. 2020 [citado 13 de junio de 2020]. Disponible en: https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp
 12. Gobierno del Perú. El Peruano - Decreto de urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (covid-19) en el territorio nacional - DECRETO DE URGENCIA- No 026-2020-PCM - PODER EJECUTIVO - PRESIDENCIA [Internet]. 2020. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566447/DU026-20201864948-1.pdf>
 13. Lara Vallejos E. Grado de satisfacción acerca de las prácticas hospitalarias en los estudiantes de medicina humana de ciencias clínicas de la Universidad de San Martín de Porres – Filial norte 2016. [Tesis doctoral]. Chiclayo: Universidad de San Martín de Porres – Filial norte; 2018.
 14. Mejía CR, Verástegui A, Aranzábal G, et al. Nivel de satisfacción de ciencias básicas en estudiantes de medicina de siete universidades de Perú. [Internet] Rev Educación Médica Superior. 2017; [Citado el 13 de junio de 2019] 31(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000300006
 15. Urru I, Campos R, Ventura C, Curasi O, Gómez L. Satisfacción de los estudiantes con la calidad de enseñanza de los docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional «San Luis Gonzaga» de Ica, Octubre 2013-Octubre 2014. [Internet] Rev Enfermería Vanguard. 2015; [Citado el 13 de junio de 2019] 2(2):127. Disponible en: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/250>
 16. Lara E, Díaz C, Sánchez H. Grado de satisfacción sobre prácticas hospitalarias en estudiantes de Medicina en una universidad peruana, 2016. [Internet] Rev Educación Médica Superior. 2019; [Citado el 13 de junio de 2019] 33(2). Disponible en: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/250>
 17. Osorio-Alvarez M, Parra Gámez L. La satisfacción escolar en los estudiantes del primer año de la carrera de Médico Cirujano. [Internet] Inv Ed Med. 2016; [Citado el 13 de junio de 2019] (17):3-10. Disponible en: [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505715000381#:~:text=La%20satisfacci%C3%B3n%20general%20de%20los,0.41\)%20\(tabla%202\).](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505715000381#:~:text=La%20satisfacci%C3%B3n%20general%20de%20los,0.41)%20(tabla%202).)
 18. Sánchez Quintero J. Satisfacción estudiantil en educación superior: Validez de su medición. [Internet] 21a Ed. Colombia: Universidad Sergio Arboleda; 2018. Disponible en:

<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1027/SATISFACCI%C3%93N%20ESTUDIANTIL.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

19. Eyzaguirre Reinoso O. Expectativa y satisfacción estudiantil por el servicio académico de la universidad privada de Tacna en el año 2015. [Tesis doctoral]. Tacna: Universidad privada de Tacna; 2016.
20. Nobario Moreno M. Satisfacción estudiantil de la calidad del servicio educativo en la formación profesional de las carreras técnicas de baja y alta demanda. [Tesis doctoral]. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2018.
21. Cuadrao Zavaleta L. El método de enseñanza virtual y su influencia en el aprendizaje de histopatología. [Tesis doctoral]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2016.
22. Sánchez Trujillo R. Influencia del uso del aula virtual en el nivel de aprendizaje de los estudiantes del curso de informática de la facultad de derecho de la Universidad de San Martín de Porres. [Tesis doctoral]. Lima: Universidad de San Martín de Porres; 2019.
23. Entorno virtual de aprendizaje y satisfacción de los estudiantes de computación de la Universidad César Vallejo, Huaraz - 2019. [Tesis doctoral]. Lima: Universidad Peruana de Ciencias e Informática; 2019.
24. Hollander JE, Carr BG. Virtually perfect? Telemedicine for COVID-19. *N Engl J Med.* [Internet] 2020 [acceso 08/12/2020]. Disponible en: <https://doi.org/10.1056/NEJMp2003539>
25. Pei L, Wu H. Does online learning work better than offline learning in undergraduate medical education? A systematic review and meta-analysis. *Med Educ Online.* [Internet] 2019 [acceso 08/12/2020]; 24(1): 1666538. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6758693/>
26. Guerrero Huamán M. Programa de Internado Médico 2018. Escuela de Medicina Universidad Ricardo Palma. [Publicación en línea]. (Consultado 13 de junio de 2020). Disponible en: <http://v-beta.urp.edu.pe/pdf/id/11754/n/silabo-de-internado-medico-2018.pdf>
27. Marchiori Buss P, Tobar S. La COVID-19 y las oportunidades de cooperación internacional en salud. [Internet]. *Salud Pública.* 2020; [Citado el 13 de junio de 2019] 36(4). Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/csp/v36n4/1678-4464-csp-36-04-e00066920.pdf>
28. Paules CI, Marston HD, Fauci AS. Coronavirus Infections—More Than Just the Common Cold. *JAMA* [Internet]. 23 de enero de 2020 [citado 13 de Junio de 2020]; Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2759815>
29. Organización Mundial de la Salud. Actualización de la estrategia frente a la COVID-19 [Internet]. Ginebra: OMS; 2020 [citado 13 jun 2020]. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf?sfvrsn=86c0929d_10
30. Federación Internacional Farmacéutica. Pandemia de coronavirus

- SARS-COV-2/COVID-19. Información y directrices provisionales para los farmacéuticos y el personal de las farmacias [Internet]. FIP; 2020 [citado 13 jun 2020]. Disponible en: <https://www.fip.org/files/content/priority-areas/coronavirus/mo-resources/Uruguay-AQFU-3-coronavirus.pdf>
31. Organización Mundial de la Salud. Coronavirus disease (COVID-19). Situation Report – 146 [Internet]. OMS; 2020 [citado 14 jun 2020]. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200614-covid-19-sitrep-146.pdf?sfvrsn=5b89bdad_4
 32. Organización Mundial de la Salud. Operational considerations for COVID-19 management in the accommodation sector [Internet]. OMS; 2020 [citado 13 jun 2020]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331638/WHO-2019-nCoV-Hotels-2020.1-eng.pdf>
 33. Valdez E. La educación virtual y la satisfacción del estudiante en los cursos virtuales del Instituto Nacional Materno Perinatal 2017. [Tesis doctoral]. Lima: Universidad César Vallejo – Campus Lima norte; 2018.
 34. Gobierno del Perú. El Peruano - Decreto de urgencia que establece medidas excepcionales y temporales que coadyuven al cierre de brechas de recursos humanos en salud para afrontar la pandemia por la COVID -19 - DECRETO DE URGENCIA- No 090-2020-PCM - PODER EJECUTIVO - PRESIDENCIA [Internet]. 2020. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-excepcionales-y-te-decreto-de-urgencia-n-090-2020-1874820-3/>
 35. Mercado R, Cortez O, Febres R. Satisfacción estudiantil en una facultad de medicina por la virtualización de la enseñanza en el contexto de la pandemia de COVID-19. Revista de la Fundación educación médica [Internet]. 2021 [Consultado el 02 de Enero del 2023]. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/fem/v24n1/2014-9832-fem-24-1-15.pdf>
 36. Mamani O. Factores que influyen en la elección de una universidad en los estudiantes jóvenes y adultos del Perú [Internet]. 2018 [Consultado el 02 de Enero del 2023]. Disponible en: https://eprints.ucm.es/id/eprint/49860/1/TFM_Sept2018_Mamami_E-prints.pdf

Anexos

Anexo 01: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento para la variable Satisfacción estudiantil

Edad: _____ Sexo: Masculino / Femenino Año de estudios: _____
 Universidad en la que estudia: _____ Lugar de procedencia: _____
 Estado civil: _____

Indicaciones: La encuesta es anónima y las respuestas son confidenciales, así que le agradecemos ser muy sinceros.

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

Recuerde que: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo

Variable 2: Satisfacción del estudiante						
Dimensión 1: Calidad de la institución		1	2	3	4	5
1	El aula virtual fue amigable para desarrollar mis estudios.					
2	El Aula virtual estuvo disponible cuando quise acceder a ella.					
3	Los estudiantes pueden desarrollar las actividades dentro de un entorno propicio.					
4	La institución mantiene una comunicación acorde a las necesidades del estudiante.					
Dimensión 2: Expectativas del estudiante		1	2	3	4	5
5	Los Foros Calificados resultaron útiles para su aprendizaje.					
6	El Trabajo Aplicativo resultó útil para su aprendizaje					
7	Los estudiantes logran aprender mediante los nuevos formatos de educación virtual					
8	Los estudiantes se sienten cómodos al hacer					

	preguntas al tutor dinamizador del curso.					
	Dimensión 3: Docencia	1	2	3	4	5
9	Los tutores docentes se encuentran correctamente preparado para el desarrollo del curso virtual.					
10	Los tutores docentes muestran habilidades para interactuar con los alumnos.					
11	Las observaciones realizadas por el Tutor Docente a mis participaciones fueron claras y útiles					

Autor: Enrique Bernardo Valdez Betalleluz

Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento para la variable educación virtual

Edad: _____ Sexo: Masculino / Femenino Año de estudios: _____
 Universidad en la que estudia: _____ Lugar de procedencia: _____
 Estado civil: _____

Indicaciones: La encuesta es anónima y las respuestas son confidenciales, así que le agradecemos ser muy sinceros. Marque con un aspa la alternativa que considere más conveniente

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

Recuerde que: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indiferente, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo

Variable 1: Educación virtual						
Dimensión 1: Recursos de aprendizaje virtual		1	2	3	4	5
1	Cree usted que los materiales empleados en sus cursos virtuales son didácticos.					
2	La calidad de tecnología empleada en el instituto es el más adecuado para su enseñanza.					
3	Los recursos de aprendizaje (pdf y presentaciones animadas) publicados en el espacio del aula virtual fueron útiles.					
Dimensión 2: Acompañamiento virtual		1	2	3	4	5
4	Recibe orientación del tutor dinamizador para planificar sus tareas virtuales.					
5	El tiempo para las actividades dejadas en el					

	curso virtual se maneja con flexibilidad.					
6	Mis consultas fueron contestadas oportunamente por el Dinamizador del curso					
Dimensión 3: Colaboración virtual		1	2	3	4	5
7	Existe una orientación apropiada por parte de sus tutores en sus cursos virtuales.					
8	Sus tutores lo apoyan oportunamente cuando existe alguna inquietud de su curso virtual.					
9	Ante cualquier inconveniente en su curso virtual, su tutor docente le da una respuesta oportuna.					
10	La orientación didáctica del curso virtual suele ser personalizada cuando se solicita al tutor.					
Dimensión 4: Competencias		1	2	3	4	5
11	El curso virtual contribuye a la formación de competencias en los alumnos.					
12	La educación virtual es una modalidad de estudio que permite alcanzar los objetivos del curso.					

Autor: Enrique Bernardo Valdez Betalleluz

Anexo 03: Ficha técnica de los instrumentos de evaluación

Ficha técnica del instrumento para medir la variable educación virtual.

Autor: Enrique Bernardo Valdez Betalleluz

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la relación de la educación virtual y la satisfacción del estudiante del Instituto Nacional Materno Perinatal 2017.
Tiempo:	10 min
Lugar:	Instituto Nacional Materno Perinatal
Fecha de aplicación:	Julio 2018
Administrado a:	Individual
Niveles:	3. Alto 2. Bajo 1. Medio
Dimensiones:	Numero de dimensiones: 4 Dimensión 1: 1-3 Dimensión 2: 4-6 Dimensión 3: 7-10 Dimensión 4: 11-12
Escala:	Ordinal tipo Likert 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Indiferente 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo
Descripción:	Si las respuestas son altas: valor de escala*total ítems 12 x 5=60. Si las respuestas son bajas: valor de escala*total ítems 12 x 1=12. Rango= 14*3x=60 X=15
Baremos:	Nivel alto= 44-60 Nivel medio= 28-43 Nivel bajo=12-27

Autor: Enrique Bernardo Valdez Betalleluz

Ficha técnica del instrumento para medir la variable satisfacción del estudiante.

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la relación de la educación virtual y la satisfacción del estudiante del Instituto Nacional Materno Perinatal 2017.
Tiempo:	10 min
Lugar:	Instituto Nacional Materno Perinatal
Fecha de aplicación:	Julio 2018
Administrado a:	Individual
Niveles:	3. Alto 2. Bajo 1. Medio
Dimensiones:	Numero de dimensiones: 3 Dimensión 1: 1-4 Dimensión 2: 5-8 Dimensión 3: 9-11
Escala:	Ordinal tipo Likert 1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Indiferente 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo
Descripción:	Si las respuestas son altas: valor de escala*total ítems 11 x 5=55. Si las respuestas son bajas: valor de escala*total ítems 11 x 1=11. Rango= $13 \cdot 3x = 55$ $X = 14$
Baremos:	Nivel alto= 40-55 Nivel medio= 26-39 Nivel bajo= 11-25

Autor: Enrique Bernardo Valdez Betalleluz

Anexo 04: Consentimiento informado

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

Instituciones: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Universidad San Martín de Porres filial norte - Universidad Señor de Sipán.

Investigador: Alejandra Karim Barrera Aguinaga

Título: Satisfacción estudiantil y educación virtual en internos de medicina durante la pandemia covid-19. Región Lambayeque - 2020

Propósito del Estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio llamado: “Satisfacción estudiantil y educación virtual en internos de medicina durante la pandemia covid-19. Región Lambayeque - 2020”. Estamos realizando este estudio para determinar la relación entre la satisfacción estudiantil y la educación virtual de los internos de medicina durante la pandemia COVID 19 en la región de Lambayeque en el año 2020.

La satisfacción estudiantil se define como, un estado mental de percepción cognitiva y emocional, basada en sentimientos, necesidades y demandas que posee el estudiante con respecto a su ambiente educativo, y que refleja la calidad educativa que recibe el estudiante por lo cual puede ser utilizada como herramienta para medir el nivel educativo que recibe el estudiante.

En este caso buscamos obtener datos sobre la calidad de la educación virtual recibida por el alumnado del 6to año de la carrera de medicina a través de la satisfacción estudiantil en la educación virtual.

Procedimiento

Si usted acepta participar en este estudio se le realizarán dos encuestas de 11 y 12 preguntas respectivamente, la primera sobre satisfacción del estudiante y la segunda sobre educación virtual.

Riesgos

No se prevén riesgos por participar en esta fase del estudio. Los resultados obtenidos no intervendrán en las notas de su internado.

Beneficios

Su participación en el estudio servirá para conocer si ustedes como internos están satisfechos con el desarrollo del programa de internado, sus resultados serán entregados a cada participante de forma individual y podrán conocer qué nivel de satisfacción poseen con respecto a la educación virtual impartida en su 6to año de estudios.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad

La información rellena será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas serán registradas mediante códigos en la totalidad de las encuestas aplicadas de manera tal que no sea factible la identificación personal de los participantes, no se incluirá su nombre en ningún formulario, reporte, publicaciones o cualquier futura divulgación.

Uso futuro de la información obtenida:

Los datos serán conservados de manera conjunta, los valores obtenidos serán registrados y usados para futuras investigaciones en el área, pero no serán incluidos nombres ni datos personales sobre los estudiantes que participen en la investigación por lo que no será factible identificar a los participantes.

Autorizo participar del estudio:

SÍ NO

Derechos del participante:

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio. Comunicarse con Alejandra Karim Barrera Aguinaga al +51 964 763 653.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 074-606200 anexo 1138 o a su correo electrónico comiteetica.medicina@usat.edu.pe

Consentimiento

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Doy mi consentimiento para participar del estudio:

SI ____ NO ____